

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3469 *Resolución de 14 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Teguiise (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Las Palmas» número 1, de 3 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de traslados:

1 puesto de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Teguiise, 14 de febrero de 2011.—El Alcalde-Presidente, Juan Pedro Hernández Rodríguez.